

## ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

### **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 16-2023-MDSM/OEC-1** (Primera Convocatoria)

En las instalaciones de la Municipalidad distrital de San Miguel, siendo las 13:25 horas del día 24 de octubre del 2023, se instaló el responsable el Órgano Encargado de Contrataciones (OEC), representado por: CPC Juan Turpo Quispe, Sub Gerente de Logística, Abastecimiento y Patrimonio, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 16-2023-MDSM/OEC-1 (Primera Convocatoria) CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL GRANULAR PARA SUB BASE TIPO A PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS URBANIZACIONES PUEBLO JOVEN LA REVOLUCIÓN Y SAN MARTIN DE PORRES DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO con CUI 2493929, A fin de proceder a efectuar la ADMISIÓN y CALIFICACIÓN de ofertas.

**PRIMERO:** De acuerdo al cronograma del Procedimiento de Selección se procedió a la verificación en la plataforma SEACE, a los postores que cumplieron con presentar sus propuestas en la fecha establecida, dando a conocer que se registraron los siguientes postores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10025492175	TIPO LAURA LUCIA	20/10/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10417977371	PINEDA NINA WILLIAMS EDGAR	19/10/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	10700072351	CONDORI PACORICONA JOSE LUIS	20/10/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	10734509685	QUISPE CANAHUIRE VILMA BELEN	23/10/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20447985731	MULTISERVICIOS E INVERSIONES PACIFICO E.I.R.L.	17/10/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20600990811	CORPORACION ROZAMA S.A.C.	19/10/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20602145167	SVT CONSTRUCTORES E.I.R.L.	17/10/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20603845464	LOGISTICA & SERVICIOS GENERALES OLIMAQ EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/10/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20604068356	H & G INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/10/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20610370412	EXTRALUM E.I.R.L.	22/10/2023	Válido

10 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 1.

**SEGUNDO:** Acto seguido, se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas siendo lo que se detallan a continuación.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro
1	20447985731	MULTISERVICIOS E INVERSIONES PACIFICO E.I.R.L.	23/10/2023	19:35:15
2	20604068356	H & G INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/10/2023	13:32:45
3	10700072351	CONDORI PACORICONA JOSE LUIS	23/10/2023	17:43:11
4	10025492175	TIPO LAURA LUCIA	23/10/2023	16:24:47
5	10734509685	QUISPE CANAHUIRE VILMA BELEN	23/10/2023	23:49:23

5 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 1 a 5. Página 1 / 1.

**TERCERO:** Se procedió, con la visualización del reporte de resultados del periodo de lances recibidos del ítem de la Subasta Inversa Electrónica, ordenando a los postores por cada ítem según el monto del último lance, estableciendo el orden de prelación de los postores el resultado es el siguiente:

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**

**Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-16-2023-MDSM/OEC-1**

<b>Entidad Convocante</b>		<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL PUNO</b>	
<b>No ítem</b>		<b>1</b>	
<b>Descripción del ítem</b>		<b>CONTRATACION DE ADQUISICION DE MATERIAL GRANULAR PARA SUB BASE TIPO J A, PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS URBANIZACIONES PUEBLO JOVEN LA REVOLUCIÓN Y SAN MARTIN DE PORRES DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - DEPARTAMENTO DE PUNO CON CUI N°2493929.</b>	
<b>Moneda</b>		<b>Soles</b>	
<b>Orden de Praelación</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o Razón Social del postor</b>	<b>última Oferta</b>
1	10700072351	CONDORI PACORICONA JOSE LUIS	40000
2	20604068356	H & G INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	45625
3	20447985731	MULTISERVICIOS E INVERSIONES PACIFICO E.I.R.L.	47500
4	10025492175	TIPO LAURA LUCIA	100000
5	10734509685	QUISPE CANAHUIRE VILMA BELEN	178500

**CUARTO:** Acto seguido, se procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria, específicamente en el numeral 2.2.1 del Capítulo II de las bases administrativas del procedimiento de selección de acuerdo a la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD, en la cual señala en su numeral 7.5 "una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el OEC o Comité de Selección, según corresponda, debe verificar a los postores que han obtenido el primer y segundo lugar y que hayan presentado la documentación requerida en la bases, resultado de la siguiente manera.

<b>Nº</b>	<b>DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA Y ESPECIFICACIONES TECNICAS</b>	<b>10700072351 - CONDORI PACORICONA JOSE LUIS</b>	<b>20604068356 - H &amp; G INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</b>
1	Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
2	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
3	Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
4	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACION</b>		<b>CALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>

Los postores CONDORI PACORICONA JOSE LUIS con RUC 10700072351 y H & G INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC 20604068356, cumplen con los documentos de presentación obligatoria quedando sus ofertas CALIFICADAS.

**QUINTO:** Según el orden de prelación de la apertura del periodo de lances emitido por el SEACE y conforme a lo establecido en el Art. 112º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD, que señala "el OEC o Comité de Selección según corresponda, elabora el acta de otorgamiento de la buena pro con el resultado del primer y segundo lugar obtenido por cada ítem, el sustento debido en los casos en los que los postores sean descalificados, detallando así mismo las subsanaciones que se hayan presentado. Dicha acta debe ser publicada en el SEACE, el mismo día de otorgar la buena pro, obteniendo el siguiente resultado:

ORDEN DE PRELACIÓN FINAL	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	OFERTA FINAL	SITUACIÓN
1	CONDORI PACORICONA JOSE LUIS	40,000.00	CALIFICA
2	H & G INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	45,625.00	CALIFICA

Con este contexto, para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas, en las bases, el OEC o Comité de Selección según corresponda, debe verificar la existencia, como mínimo de dos (02) ofertas validas de lo contrario se declara desierto el procedimiento de selección y habiendo cumplido con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento; SE OTORGA LA BUENA PRO al postor **CONDORI PACORICONA JOSE LUIS** con RUC **10700072351**, por el monto ofertado de **S/ 40,000.00 (Cuarenta mil con 00/100 soles)**.

Finalmente, se deja constancia que los actos desarrollados por el OEC se realizaron bajo el principio de presunción de veracidad, por lo que, cualquier contravención a dicho mandato, será exclusiva responsabilidad del postor.

Siendo las 14:20 horas del mismo día y no habiendo mas asuntos que tratar, se da por concluido el acto celebrado, firmando en señal de conformidad.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
*Juan Turpo Quispe*  
C.P.C. Juan Turpo Quispe  
SUB GERENTE LOGÍSTICA, ABASTECIMIENTO  
Y PATRIMONIO